



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de publicación: 240/2026 - Ciudad de México, jueves 3 de septiembre de 2026

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Manual de Organización General de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 140.

El presente Manual tiene por **objetivo** que la Secretaría dé cumplimiento a los ordenamientos jurídicos aplicables, programas gubernamentales y proyectos estratégicos, definiendo el quehacer de cada área que la compone, garantizando una administración pública íntegra, con personas servidoras públicas comprometidas con los principios de respeto a los derechos humanos, legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, objetividad, austeridad, eficacia, eficiencia, profesionalismo, rendición de cuentas y transparencia.

El presente Manual de Organización General entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Queda sin efecto el Manual de Organización General de la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de junio de 2024, así como las disposiciones en materia de organización interna expedidas con base en el mismo y que se opongan al presente manual.

Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. Lineamientos para la Implementación del Modelo Nacional de Atención Ciudadana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 378.

Los presentes Lineamientos tienen por **objeto** establecer las bases generales para la implementación del Modelo Nacional de Atención Ciudadana, en términos del artículo 97 de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Los Lineamientos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



Se derogan todas aquellas disposiciones normativas que resulten contrarias a lo previsto en los presentes Lineamientos, a partir de su entrada en vigor.

Banco de México. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 397.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Ley del Banco de México, así como 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, y según lo previsto en el Capítulo V del Título Tercero de su Circular 3/2012, informa que el tipo de cambio obtenido el día de hoy fue de **\$16.9852 M.N.** (dieciséis pesos con nueve mil ochocientos cincuenta y dos diezmilésimos moneda nacional) por un dólar de los EE.UU.A.

Secretaría Ejecutiva de Administración. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional No. OAJ/SEA/DGIM/LP/19/2026.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 419.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, vigente de conformidad con lo dispuesto por el artículo Décimo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional para la contratación de los trabajos de obra sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, por concepto de “Adaptación de áreas y obras complementarias para la instalación de una Sala de Audiencias en Puente Grande, Jalisco”, en el inmueble propio ubicado en Kilómetro 17.5 de la Carretera Libre a Zapotlanejo, Complejo Penitenciario, C.P. 45427, en Puente Grande, Jalisco.**

Las Bases de esta licitación se publicarán a través de la página de internet del Organismo de Administración Judicial con dirección www.oaj.gob.mx, dentro de la sección “Servicios”, “Licitaciones”, en el apartado correspondiente “Inmuebles y Mantenimiento”, “Licitaciones”, “2026”, para su consulta y revisión, dentro del plazo establecido en la presente Convocatoria en el apartado “Plazo para inscripción”, proporcionándose igual información a todos los participantes.



Secretaría Ejecutiva de Administración. Convocatoria para la Licitación Pública Nacional No. OAJ/SEA/DGIM/LP/20/2026.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 421.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con el artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, vigente de conformidad con lo dispuesto por el artículo Décimo Noveno Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2024, se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública Nacional para la contratación de los trabajos de obra sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, por concepto de “Adaptación de áreas y obras complementarias para la instalación de una Sala de Audiencias en Tijuana, Baja California”, en el inmueble propio ubicado en Calle Leona Vicario, número 1426, esquina con Vía Rápida Poniente, Zona Río, Tijuana, Baja California, código postal 22010.**

Las Bases de esta licitación se publicarán a través de la página de internet del Organo de Administración Judicial con dirección www.oaj.gob.mx, dentro de la sección “Servicios”, “Licitaciones”, en el apartado correspondiente “Inmuebles y Mantenimiento”, “Licitaciones”, “2026”, para su consulta y revisión, dentro del plazo establecido en la presente Convocatoria en el apartado “Plazo para inscripción”, proporcionándose igual información a todos los participantes.